



CITE: D.D.E. LPZ. N° 0148/2025
La Paz, 30 de enero de 2025

Señor (a):

Prof. Walter Layme Alejo

**EJECUTIVO DEPARTAMENTAL
FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS
EN EDUCACION RURAL**

Presente. -

REF.: PARA SU CONOCIMIENTO

De nuestra mayor consideración:

La Dirección Departamental de Educación La Paz, en uso de sus específicas atribuciones, remite para conocimiento de su autoridad, **INSTRUCTIVO IT/DDELPZ/SDER Nro. 0021/2025** emitida por la Subdirección de Educación Regular referente a las **COMPULSAS DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE UNIDADES EDUCATIVAS Y CENTROS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL DE LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN REGULAR Y SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL GESTIÓN 2025** y **COMUNICADO CITE:DDELPZ/SDER Nro. 0003/2025**.

Con este motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Basilio Pérez Gómez
Basilio Pérez Gómez
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
DIRECCIÓN DEPTAL. DE EDUCACIÓN DE LA PAZ

BPG/ta
Cc/arch.

**INSTRUCTIVO**
IT/DDEL/PZ/SDER Nro. 0021/2025

De: Lic. Basilio Pérez Gómez
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN LA PAZ

Vía: Lic. Samuel Morales Cadena
SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN REGULAR DDE-LPZ

Lic. Antonio Casildo Quispe Acho
SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL DDE-LPZ

A: **DIRECTORAS/ES DISTRITALES DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

Ref.: **COMPULSA DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE UNIDADES EDUCATIVAS Y CENTROS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL, FISCALES Y DE CONVENIO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR Y SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL**

Fecha: La Paz, 29 de enero de 2025

Señoras/es Directoras/es Distritales de Educación:

La Dirección Departamental de Educación La Paz, a través de la Subdirección de Educación Regular y Subdirección de Educación Alternativa y Especial, en el marco de la R.M. No. 0224/2024 que aprueba el "Reglamento de selección y designación de Maestras y Maestros, Personal Administrativo y de Servicio del Subsistema de Educación Regular y Subsistema de Educación Alternativa y Especial" el cual establece en su **Artículo 53.- (Convocatoria). I.** "Los cargos en acefalía se publicarán tomando en cuenta los siguientes aspectos: carga horaria, especialidad, perfil requerido, así también, fecha, lugar y hora según cronograma establecido, su publicación se realizará en la página web del Ministerio de Educación <https://sisep.minedu.gob.bo...> y otros medios de comunicación, previa autorización de la Subdirección de Educación Regular o Subdirección de Educación Alternativa y Especial, según corresponda".

En el marco de lo señalado y conforme al Artículo 56.- (Convocatoria y Difusión). En su párrafo II inciso a) el cual establece "1ra Convocatoria, con 48 horas de anticipación como mínimo, antes del inicio del proceso de selección y designación de cargos." Por tanto, se **INSTRUYE** a las/os Directoras/es Distritales de Educación del Departamento de La Paz, **efectuar la compulsa de méritos, gestión 2025 en fechas 31 de enero y 01 de febrero "debiendo publicarse cada ítem acéfalo desde la emisión del presente instructivo en los recintos y horarios autorizados que se detalla en los cuadros adjuntos". La asistencia de las/os Directoras/es Distritales de Educación deberá ser registrado mediante biométrico hasta 10 minutos después de la hora estipulada para el inicio de las compulsas, transcurrida este lapso de tiempo la asistencia del Director Distrital se considerará atraso.**

ASPECTOS INDISPENSABLES A CUMPLIR:

- En el marco de la **R.M. 224/2024** el cual establece en su **Artículo 41.- (Conformación de la Comisión Calificadora). I.** La Comisión Calificadora estará conformada por los siguientes integrantes:
 1. La o el Director Distrital de Educación correspondiente como Presidente, no pudiendo delegar esta función.
 2. La o el Director de la Unidad Educativa o Centro de Educación donde se presente la acefalía, en calidad de Secretario.
 3. Un Representante de la Organización Sindical de Maestros Urbano/Rural, según corresponda, como Vocal debidamente acreditado.
 4. Representantes de la Instancia de Convenio como Vocal, únicamente para Unidades Educativas y Centros de Educación de Convenio.

Cada Dirección Distrital al iniciar con los cargos acéfalos deberá priorizar los ítems administrativos seguido de las demás áreas. Además, el/la directora/a Distrital de Educación deberá controlar estrictamente la presencia de las y los directores de Unidades Educativas, debiendo sancionar a quienes no se presenten en la Compulsa de Méritos. Así mismo Conforme al **Artículo 54.- (Convocatoria Anulada o Desierta).** Dentro del proceso de selección, la única causal para declarar nula o desierta una convocatoria es que no exista postulante habilitado o no exista quórum de la Comisión Evaluadora.

- **Artículo 44.- (Funciones de la Comisión Calificadora).** I. Las funciones de los miembros de la Comisión Calificadora son:
 - a) Calificar los méritos de las y los postulantes a los cargos en el marco del Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación y el presente reglamento.
 - b) Usar las fichas de calificación y el sistema de selección y designación.
 - c) Inhabilitar a las o los postulantes que incumplan los criterios o requisitos exigidos en la convocatoria pública y el presente reglamento.
 - d) Registrar en la Ficha de Selección y Designación, haciendo conocer la calificación y las observaciones a los postulantes con la debida fundamentación.
 - e) Validar las Fichas de Selección y Designación con las respectivas firmas de todos los miembros, incluido el o la postulante, una vez concluida la calificación de méritos.
- En el marco del **Artículo 53.- (Convocatoria).** En su párrafo II. Las Convocatorias a Selección y Designación de cargos, para todos los efectos legales y administrativos se constituyen en Declaraciones Juradas. En ese entendido cada dirección distrital deberá remitir a través de los grupos de WhatsApp: SISTEMAS SDER 2025 y SISTEMAS SDEAyE 2025, según corresponda el "Formulario de Convocatorias Publicadas" hasta las 23:00 horas del día anterior a la realización de las compulsas.
- Previo inicio a la compulsa de méritos el/la Director/a Distrital de Educación deberá **entregar al Técnico de la Subdirección de Educación Regular y Subdirección de Educación Alternativa y Especial, el "Formulario Convocatorias Publicadas"** generado por el SISEP con la firma y sello correspondiente para su respectiva habilitación, de lo contrario la Dirección Distrital no podrá proseguir con la compulsa de méritos. Sujeto a sanciones administrativas.
- Antes de iniciar con el proceso de la compulsa de méritos para un determinado cargo, el/la Director/a Distrital de Educación deberá tener indispensablemente en la primera hoja de la ficha de compulsa el visto bueno del Técnico de la Subdirección correspondiente. Asimismo, conforme al **Artículo 63.- (Suscripción de Actas).** Concluida la etapa de selección, **la Comisión Calificadora deberá firmar la Ficha de Calificación de Méritos a su finalización del proceso de selección y designación** asegurándose que tenga el visto bueno en la última hoja de la ficha de compulsa y en el acta de cierre, si fuera el caso.
- En el Marco del **INSTRUCTIVO SDER IT/DDE-LPZ/SDER Nro. 010/2025** el cual establece, finalizado el proceso de selección y designación de los cargos acéfalos, deberá realizarse la **REMISIÓN Y RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESOS DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR, PARA FINES DE VERIFICACIÓN DE AUDITORIA INTERNA.**
- Al finalizar cada jornada, **las Direcciones Distritales de Educación deberán reportar el informe de compulsas a través del sistema SIIT (<http://siit.dedelapaz.gob.bo>), dentro de los horarios y fechas límites indicados en los cuadros adjuntos.** Es responsabilidad exclusiva de las Direcciones Distritales de Educación garantizar la remisión del informe dentro de los plazos establecidos, **los infractores serán sujetos a responsabilidades administrativas bajo sanción por omisión o por el envío erróneo de información requerida de acuerdo a la normativa en actual vigencia.**
- Las Direcciones Distritales de Educación deberán dar continuidad el proceso en la publicación de las convocatorias a partir de la última convocatoria emitida, conforme a lo estipulado en la R.M. Nro. 0224/2024, Artículo 57.
- En cumplimiento a la Resolución Ministerial N°224/2024, ARTICULO 69.- (Reversión de ítem acéfalos) señala I. Los ítems de maestras, maestros, personal administrativo o personal de servicio que pasados tres meses continúen en acefalia serán automáticamente revertidos por la Unidad de Gestión de Personal del SEP. En ese sentido la reversión de ítems será responsabilidad de las y los Directores Distritales de Educación correspondientes. De lo expuesto, las direcciones distritales de educación deben realizar las gestiones administrativas correspondientes para cubrir todos los ítems en acefalia.

El incumplimiento del presente Instructivo será sujeto a responsabilidades establecidas en el Reglamento de la Carrera Administrativa del Servicio de Educación Pública R.M. N° 062/00 y demás normas conexas.

Los cargos, recinto y horarios autorizados para compulsa se detallan en lista adjunta.

Atentamente. -

SMC/RCC
Cc/Arch.



Basilio Pérez Gómez
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
DIRECCIÓN DEPTAL. DE EDUCACIÓN DE LA PAZ

**FECHAS ESTABLECIDAS PARA LAS COMPULSAS DE MÉRITOS ÍTEMS DESIERTAS, PENDIENTES Y
NUEVAS ACEFALIAS
EDUCACIÓN REGULAR, EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL**

CONVOCATORIAS	1ra CONV	2da CONV.
FECHAS	31 de enero	01 de febrero
HORAS	13:30 pm - 17:30 pm	08:30 am - 13:00 pm
PUBLICACIÓN	<i>1ra Conv. con 48 horas computables de anticipación, antes del inicio del proceso de selección y designación, 2da Conv. con 24 horas de anticipación.</i>	

**RECINTOS DE COMPULSA DE MÉRITOS
EDUCACIÓN REGULAR, EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL**

DISTRITO EDUCATIVO	LUGAR DE COMPULSA	
La Paz – 1	Mesa – 1	U.E HUGO DÁVILA <i>Ciudad de La Paz, Av. Carrasco Calle. Francisco de Miranda</i>
La Paz – 2	Mesa – 2	
La Paz – 3	Mesa – 3	
El Alto – 1	Mesa – 1	U.E. RAFAEL MENDOZA CASTELLÓN <i>Ciudad de El Alto, Z. Villa Esperanza, Calle Alfredo Pascoe</i>
El Alto – 2	Mesa – 2	
El Alto – 3	Mesa – 3	
PROVINCIAS		
U.E. RAFAEL MENDOZA CASTELLÓN <i>Ciudad de El Alto, Z. Villa Esperanza, Calle Alfredo Pascoe</i>		



DISTRITO EDUCATIVO	MESA	DISTRITO EDUCATIVO	MESA	DISTRITO EDUCATIVO	MESA
ACHACACHI	MESA - 4 3 MESAS	SICA SICA	MESA - 5 3 MESAS	CHULUMANI	MESA- 6 3 MESAS
PUERTO PÉREZ		UMALA		YACO MALLA	
COPACABANA		CALAMARCA		ANCORAIMES	
SAN PEDRO DE TIQUINA		AYO AYO		IRUPANA	
CARANAVI		SAN PEDRO CURAHUARA		LA ASUNTA	
COMBAYA		PAPEL PAMPA		PALOS BLANCOS	
PUERTO CARABUCO		COROICO		SANBUENAVENTURA	
PUERTO ACOSTA		TEOPONTE		CHUMA	
SORATA		PATACAMAYA		SANTIAGO DE MACHACA	
AYATA		COLQUENCHA		LURIBAY	
ÁCHOCALLA		SAPAHAQUI		GUAQUI	
MOCOMOCO		COMANCHE		GUANAY	
YANACACHI		CAQUIAVIRI		TIPUANI	
TACACOMA – QUIABAYA		CALACOTO		PELECHUCO	
AUCAPATA		CORO CORO		APOLO	
CHARAZANI - CURVA		CHARAÑA		LAJA	
DESAGUADERO		SANTIAGO DE CALLAPA		PUCARANI	
JESÚS DE MACHACA		CAIROMA		BATALLAS	
SAN ANDRÉS DE MACHACA		MAPIRI		MECAPACA	
CORIPATA		QUIME		PALCA	
IXIAMAS	COLQUIRI	HUARINA			
TIAWANACU	CAJUATA/LICOMA	ICHOCA			
VIACHA	INQUISIVI				

LISTA DE ACEFALIAS EN ESPERA SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

D.D.E.LPZ.

Fecha: 28-01-2025 (16:32:33)

DETALLE DE ACEFALIAS

Nº	DISTRITO	COD. SIE	DESCRIPCIÓN SIE	SERVICIO	ITEM	ÁREA	AREA	C DESCRIPCION AREA C	HRS	CONV
1	ACHACACHI	80720075	MCAL. ANTONIO JOSE DE SUCRE	5520623	2869	URBANO	TTE	DISEÑO GRAFICO	32	1 CONV.
2	ACHACACHI	80720049	GRAL. JUAN JOSE TORREZ G.	5520633	716	RURAL	TTE	MECANICA AUTOMOTRIZ	32	1 CONV.
3	ACHACACHI	80720169	JAIME ESCALANTE	5520633	722	RURAL	TTE	MECANICA AUTOMOTRIZ	32	1 CONV.
4	ACHACACHI	80720075	MCAL. ANTONIO JOSE DE SUCRE	5520623	2868	URBANO	TTG	TECNICA TECNOLÓGICA GENERAL	32	1 CONV.
5	CAJUATA	60640036	CAJUATA	5524122	6078	URBANO	ADMINIST	SECRETARIA UE	72	1 CONV.
6	CAJUATA	60640004	ASOCIADA CANAMINA	5524132	336	RURAL	MAEP	MAESTRO AÑO ESCOLARIDAD PRIMARIA	108	1 CONV.
7	CAJUATA	60640023	PEDRO DOMINGO MURILLO	5524133	15004	RURAL	CSOC	CIENCIAS SOCIALES	104	1 CONV.
8	CAJUATA	60640030	LUJMANI	5524132	3016	RURAL	MAEP	MAESTRO AÑO ESCOLARIDAD PRIMARIA	108	1 CONV.
9	CAJUATA	60640035	SUJURA EL PORVENIR	5524122	6306	URBANO	MAEP	MAESTRO AÑO ESCOLARIDAD PRIMARIA	96	1 CONV.
10	CAJUATA	60640044	ASOCIADA CAJUATA	5524123	1	URBANO	TTE-ELEC	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	96	1 CONV.
11	CARANAVI	80540140	SIMON BOLIVAR I	5527523	43090	URBANO	EM	EDUCACION MUSICAL	100	1 CONV.
12	CARANAVI	80540156	GERMAN BUSCH DE ALCOCHE	5527523	947	URBANO	EM	EDUCACION MUSICAL	100	1 CONV.
13	CARANAVI	80540134	MADRE MARIA FEDERICA	5527522	4198	URBANO	EM	EDUCACION MUSICAL	96	1 CONV.
14	CARANAVI	80540134	MADRE MARIA FEDERICA	5527523	2808	URBANO	EM	EDUCACION MUSICAL	16	1 CONV.
15	CARANAVI	80540197	EDUARDO ABAROA	5527522	3048	URBANO	MAEP	MAESTRO DE AÑO DE ESCOLARIDAD PRIMARIA	96	1 CONV.
16	CHARA?A	70550003	SARCOTA	5521232	28718	RURAL	MAEP	MAESTRO AÑO ESCOLARIDAD PRIMARIA	120	1 CONV.
17	CORIPATA	70600003	ROSEMARY G. DE BARRIENTOS	5526221	682	URBANO	MAEI	MAESTRO DE AÑO DE ESCOLARIDAD PRIMARIA	88	1 CONV.
18	EL ALTO 1	40730503	REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	5527913	9963	URBANO	LEX	MAESTRO DE LENGUA EXTRANJERA	32	1 CONV.
19	EL ALTO 1	40730197	TUPAC KATARI	5527912	11406	URBANO	TTG	TECNICA TECNOLÓGICA G.	40	1 CONV.
20	EL ALTO 2	70620075	SAN MARTIN DE PORRES	5528013	768	URBANO	TTE	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	80	1 CONV.
21	EL ALTO 2	40730040	JUAN CAPRILES MAÑANA	5528013	116	URBANO	TTE	TEXTILES Y CONFECCIÓN	48	1 CONV.
22	EL ALTO 2	40730394	VILLA ADELA YUNGUYO	5528013	2979	URBANO	TTE	ELECTRÓNICA	96	1 CONV.
23	EL ALTO 2	40730027	JUAN PABLO II DON BOSCO	5528013	35906	URBANO	APV	MAESTRO DE ARTES PLÁSTICAS	16	1 CONV.
24	EL ALTO 2	40730067	SIMON BOLIVAR TARDE	5528013	2923	URBANO	TTE	CONTABILIDAD	48	1 CONV.
25	EL ALTO 2	40730479	ASCINALSS	5528013	25010	URBANO	EM	MAESTRO DE EDUCACIÓN MUSICAL	56	1 CONV.
26	EL ALTO 2	40730140	CALAMA TARDE	5528013	7925	URBANO	LEX	MAESTRO DE LENGUA EXTRANJERA	40	1 CONV.
27	EL ALTO 2	40730067	SIMON BOLIVAR TARDE	5528013	17126	URBANO	TTE	CONTABILIDAD	48	1 CONV.
28	EL ALTO 2	70620075	SAN MARTIN DE PORRES	5528013	765	URBANO	TTE	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	80	1 CONV.
29	EL ALTO 2	40730479	ASCINALSS	5528013	25021	URBANO	TTE	CONTABILIDAD	48	1 CONV.
30	EL ALTO 3	40730452	BOLIVIANO ALEMAN FLORIDA A	5528512	60210	URBANO	MAEP	MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	88	1 CONV.
31	GUANAY	70680036	CARLOS CRESPO	5522322	2393	URBANO	EDUCACIO	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	96	1 CONV.
32	GUANAY	70680012	BAROMPAMPA	5522332	2934	RURAL	MAEP	MAEP	108	1 CONV.
33	INQUISIVI	80640025	ELIODORO CAMACHO	5523922	1316	URBANO	EM	EDUCACIÓN MUSICAL	96	1 CONV.
34	IRUPANA (C. VILLA DE	70630005	VICTOR CENTELLAS	5524633	7170	RURAL	FISICA	FÍSICA	112	1 CONV.
35	IXIAMAS	80590048	EL CARMEN	5526332	240	RURAL	MAEP	MAESTRO AÑO DE ESCOLARIDAD PRIMARIA	108	1 CONV.
36	IXIAMAS	80590027	TOMAS KATARI	5526333	148	RURAL	CAMPO CI	SISTEMA MODULAR	120	1 CONV.
37	IXIAMAS	70590006	CARMEN DEL EMERO	5526333	64	RURAL	EM	EDUCACIÓN MUSICAL	108	1 CONV.
38	IXIAMAS	70590004	TAHUA	5526333	44	RURAL	LCO	LENGUA CASTELLANA Y ORIGINARIA	108	1 CONV.
39	LA PAZ 3	80730174	PABLO ITURRI JURADO A	5527812	37940	URBANO	MAEP	MAESTRO DE AULA PRIMARIA	88	1 CONV.
40	LA PAZ 3	80730223	ABRAHAM LINCOLN	5527811	2920	URBANO	MAEI	MAESTRO DE AULA INICIAL	88	1 CONV.
41	LA PAZ 3	80730265	DELIA GAMBARTE DE QUEZADA A	5527811	10090	URBANO	MAEI	MAESTRO DE AULA INICIAL	88	1 CONV.
42	LA PAZ 3	80730265	DELIA GAMBARTE DE QUEZADA A	5527812	42820	URBANO	MAEP	MAESTRO DE AULA PRIMARIA	88	1 CONV.
43	MALLA	60650028	MALLA	5523722	12646	URBANO	PORTERO	PORTERO	72	1 CONV.
44	SAN BUENA V	80590003	GUERRILLEROS LANZA	5526433	44175	RURAL	TTE	SISTEMAS INFORMÁTICOS	32	1 CONV.
45	TIPUANI	30680001	OSCAR UNZAGA DE LA VEGA	5522723	4738	URBANO	CS	CIENCIAS SOCIALES	100	1 CONV.
46	YACO	80650042	CHUANA	5523622	17348	URBANO	MAEP	PRIMARIA	96	1 CONV.



**LISTA DE ACEFALIAS EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y
ESPECIAL FECHA: 29 de enero de 2025**

N°	DISTRITO	CÓDIGO SIE.	DESCRIPCIÓN SIE. NOBRE CENTRO EDUCATIVO	SERVICIO	ITEM	ÁREA	ÁREA CURRICULAR	NIVEL	HORAS	CONV.
1	EL ALTO 2	40730256	CEREFÉ	5528016	11	URBANO	DISCAPACIDAD	ESPECIAL	108	1 CONV.
2	LA PAZ 3	80730781	HUASCAR CAJIAS	527816	105	URBANO	FONOAUDIOLOGIA	ESPECIAL	108	1 CONV.
3	LA PAZ 3	80730609	VILLA DE LA CRUZ	5527815	655	URBANO	GASTRONOMIA	ETA	100	1 CONV.
4	LA PAZ 3	80730591	BENITO JUAREZ	5527815	9849	URBANO	PARVULARIA	ETA	80	1 CONV.
5	MAPIRI	20680003	HNA. LAURA MONTOYA	5528225	1	URBANO	CONTABILIDAD	ETA	16	1 CONV.
6	MAPIRI	20680003	HNA. LAURA MONTOYA	5528225	82	URBANO	CONTABILIDAD	ETA	80	1 CONV.



La Paz, 29 de enero de 2025



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DE LA PAZ



COMUNICADO

CITE: DDELPZ/SDER Nro. 0003/2025

La Dirección Departamental de Educación La Paz, a través de la Subdirección de Educación Regular, en cumplimiento de sus funciones y atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 813/2011, de fecha 9 de marzo de 2011, en el marco de la R.M. No. 0224/2024 que aprueba el “Reglamento de selección y designación de Maestras y Maestros, Personal Administrativo y de Servicio del Subsistema de Educación Regular y Subsistema de Educación Alternativa y Especial”, se **COMUNICA** a las/os Directoras/es Distritales de Educación del Departamento de La Paz, dar continuidad a la publicación de los **ÍTEMS** declarados en calidad de Pendientes y Desiertas conforme al **INSTRUCTIVO IT/DDELPZ/SDER Nro. 0018/2025**. Los cargos, recintos y horarios autorizados para la compulsa se encuentran detallados en la lista adjunta. Se solicita a las autoridades correspondientes dar estricto cumplimiento a lo establecido en el presente comunicado.

NOTA: La Primera Convocatoria deberá realizarse con al menos 48 horas de anticipación antes del inicio del proceso de selección y designación de cargos, y la Segunda Convocatoria con 24 horas de anticipación.

Atentamente,



La Paz, 29 de enero de 2025

“POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD RUMBO AL BICENTENARIO”
“MÄ ASKI YÄPA YATIQAWI - YATICHAWILAYKU, PÄ PATAKA MARA PHUQHAWIRU SARANTAPXAÑANI”

**FECHAS ESTABLECIDAS PARA LAS COMPULSAS DE MÉRITOS ÍTEMS DESIERTAS, PENDIENTES Y
NUEVAS ACEFALIAS
EDUCACIÓN REGULAR, EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL**

CONVOCATORIAS	1ra CONV	2da CONV.
FECHAS	31 de enero	01 de febrero
HORAS	13:30 pm - 17:30 pm	08:30 am - 13:00 pm
PUBLICACIÓN	<i>1ra Conv. con 48 horas computables de anticipación, antes del inicio del proceso de selección y designación, 2da Conv. con 24 horas de anticipación.</i>	

**RECINTOS DE COMPULSA DE MÉRITOS
EDUCACIÓN REGULAR, EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL**

DISTRITO EDUCATIVO	LUGAR DE COMPULSA	
La Paz - 1	Mesa - 1	U.E HUGO DÁVILA <i>Ciudad de La Paz, Av. Carrasco Calle. Francisco de Miranda</i>
La Paz - 2	Mesa - 2	
La Paz - 3	Mesa - 3	
El Alto - 1	Mesa - 1	U.E. RAFAEL MENDOZA CASTELLÓN <i>Ciudad de El Alto, Z. Villa Esperanza, Calle Alfredo Pascoe</i>
El Alto - 2	Mesa - 2	
El Alto - 3	Mesa - 3	
PROVINCIAS U.E. RAFAEL MENDOZA CASTELLÓN <i>Ciudad de El Alto, Z. Villa Esperanza, Calle Alfredo Pascoe</i>		



DISTRITO EDUCATIVO	MESA	DISTRITO EDUCATIVO	MESA	DISTRITO EDUCATIVO	MESA
ACHACACHI	MESA - 4 3 MESAS	SICA SICA	MESA - 5 3 MESAS	CHULUMANI	MESA - 6 3 MESAS
PUERTO PÉREZ		UMALA		YACO MALLA	
COPACABANA		CALAMARCA		ANCORAIMES	
SAN PEDRO DE TIQUINA		AYO AYO		IRUPANA	
CARANAVI		SAN PEDRO CURAHUARA		LA ASUNTA	
COMBAYA		PAPEL PAMPA		PALOS BLANCOS	
PUERTO CARABUCO		COROICO		SANBUENAVENTURA	
PUERTO ACOSTA		TEOPONTE		CHUMA	
SORATA		PATACAMAYA		SANTIAGO DE MACHACA	
AYATA		COLQUENCHA		LURIBAY	
ACHOCALLA		SAPAHUQUI		GUAQUI	
MOCOMOCO		COMANCHE		GUANAY	
YANACACHI		CAQUIAVIRI		TIPUANI	
TACACOMA - QUIABAYA		CALACOTO		PELECHUCO	
AUCAPATA		CORO CORO		APOLO	
CHARAZANI - CURVA		CHARAÑA		LAJA	
DESAGUADERO		SANTIAGO DE CALLAPA		PUCARANI	
JESÚS DE MACHACA		CAIROMA		BATALLAS	
SAN ANDRÉS DE MACHACA		MAPIRI		MECAPACA	
CORIPATA		QUIME		PALCA	
IXIAMAS	COLQUIRI	HUARINA			
TIAWANACU	CAJUATA/LICOMA	ICHOCA			
VIACHA	INQUISIVI				

LISTA DE COMPULSA EN EDUCACIÓN REGULAR

D.D.E.LPZ.

Fecha: 29-01-2025 (14:05:43)

DETALLE DE COMPULSA

Nº	DISTRITO	UNIDAD EDUCATIVA	COD SIE	SERVICIO	ITEM	AREA	DESCRIPCIÓN	HRS	CONV	2025-01-29
1	ACHOCALLA	GUALBERTO VILLARROEL	50730010	5520423	25212	MAEI	MAESTRO DE ESUCACION INICIAL	80	1º	PENDIENTE
2	CARANAVI	JOHN FITZGERALD KENNEDY SECUNDARIO	80540161	5527523	2820	TTE - SISINF	TTE SISTEMAS INFORMATICOS	48	1º	PENDIENTE
3	GUANAY	NACIONAL GUANAY	70680044	5522323	81314	TTG	TECNICA TECNOLOGIA	32	1º	PENDIENTE
4	LA ASUNTA	SIGUANI GRANDE	40630016	5524923	18000	FIS - QUIM	FISICA Y QUIMICA	108	1º	PENDIENTE
5	LA PAZ 1	JARDIN DE MARIA	80730117	5527611	10732	MAEI	MAESTRO DE ESUCACION INICIAL	88	1º	PENDIENTE
6	CAJUATA	ASOCIADA CAÑAMINA	60640004	5524133	15038	TTE-MAUT	TTE-MECANICA AUTOMOTRIZ	48	4º	DESIERTA
7	CARANAVI	SAN LORENZO	80540036	5527533	1555	TTE - MECAUT	TTE MECANICA AUTOMOTRIZ	48	4º	DESIERTA
8	CARANAVI	PEDRO DOMINGO MURILLO	80540104	5527533	1556	TTE - MECAUT	TTE MECANICA AUTOMOTRIZ	48	4º	DESIERTA
9	HUARINA	HUATAJATA SECUNDARIO	80720195	5520623	496	ASIS. ADM.	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	72	4º	DESIERTA
10	INQUISIVI	SIGUAS	80640045	5523933	15	TTG	TECNICA TECNOLÓGICA	32	4º	DESIERTA
11	SAN BUENA VENTURA	GUERRILLEROS LANZA	80590003	5526433	15674	TTG	TECNICA TECNOLÓGICA	88	4º	DESIERTA
12	TACACOMA	PALLAYUNGA	60680019	5522433	10	TTE	CARPINTERIA EN MADERA	48	4º	DESIERTA
13	VIACHA	6 DE JUNIO	40730081	5523023	710	ELECT	ELECTRÓNICA	48	4º	DESIERTA
14	VIACHA	SAN MIGUEL DE MAZO CRUZ	80660017	5523033	374	MIND	MECÁNICA INDUSTRIAL	32	4º	DESIERTA
15	GUANAY	NACIONAL GUANAY	70680044	5522333	698	GASTRONOMIA	GASTRONOMÍA	96	5º	DESIERTA
16	LA ASUNTA	COLOPAMPA GRANDE	40630049	5524933	1635	TYC	TEXTILES Y CONFECCIONES	32	5º	DESIERTA
17	LA ASUNTA	LAS MERCEDES	40630035	5524933	1634	CONT	CONTABILIDAD	32	5º	DESIERTA
18	EL ALTO 3	ATIPIRIS TARDE	40730059	5528512	7027	MAEP	MAESTRO DE EDUCACION PRIMARIA	96	1º	PENDIENTE
19	LA PAZ 1	IGNACIO CALDERON FE Y ALEGRIA II	80730025	5527613	12976	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ASISTENT	72	1º	PENDIENTE
20	LA PAZ 1	SIMON BOLIVAR NRO. 2	80730010	5527613	61418	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ASISTENT	72	1º	PENDIENTE
21	LA PAZ 2	FRANCISCO DE MIRANDA A	80730311	5527713	6493	URBANO	MAESTRO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES	8	1º	PENDIENTE
22	EL ALTO 3	AVELINO SIÑANI	40730430	5528512	99939	URBANO	MAESTRO DE EDUCACION PRIMARIA	88	1º	PENDIENTE
23	LA PAZ 2	CHASQUIPAMPA A	80730322	5527712	46126	URBANO	MAESTRO DE AÑO DE ESCOLARIDAD	88	1º	PENDIENTE
24	CARANAVI	VILLA PRADO	80540060	5527532	6292	RURAL	MAESTRO DE AÑO DE ESCOLARIDAD	108	1º	PENDIENTE
25	LA PAZ 1	SAN JAVIER DE FE Y ALEGRIA	80730122	5527613	8620	URBANO	SECRETARIA	72	1º	PENDIENTE





**LISTA DE ACEFALIAS EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y
ESPECIAL FECHA: 29 de enero de 2025**

N°	DISTRITO	CÓDIGO SIE.	DESCRIPCIÓN SIE. NOBRE CENTRO EDUCATIVO	SERVICIO	ITEM	ÁREA	ÁREA CURRICULAR	NIVEL	HORAS	CONV.
1	WALDO BALLIVIAN (TUM)	30710001	COREA BOLIVIA	5521335	1632	RURAL	CONTABILIDAD	ETA	80	5 CONV.
2	AUCAPATA	60690020	AUCAPATA ISKANWAYA	5522135	1448	RURAL	SISTEMAS INF.	ETA	88	5 CONV.
3	GUANAY	70680110	MCAL. ANTONIO JOSE DE SUCRE	5522325	834	URBANO	MECÁNICA AUTOMOTRIZ	ETA	88	4 CONV.
4	GUANAY	70680110	MCAL. ANTONIO JOSE DE SUCRE	5522325	866	URBANO	GASTRONOMIA	ETA	100	4 CONV.
5	COLQUIRI	50640079	LA MERCED	5524225	762	URBANO	TEJIDO INDUSTRIAL	ETA	80	4 CONV.
6	LA ASUNTA	40630112	DANIEL ALVAREZ GARCIA	5524935	3	RURAL	SECRETARIADO EJECUTIVO	ETA	80	5 CONV.
7	LA ASUNTA	40630116	BATALLON COLORADOS DE BOLIVIA CHAMA	5524936	1	RURAL	ESPECIAL	ESPECIAL	108	5 CONV.
8	LA ASUNTA	40630121	SAN JUAN DE COTAPATA	5524935	4	RURAL	SISTEMAS INF.	ETA	100	5 CONV.
9	CORIPATA	70600040	MARIA ELENA STOLLENWERK DE CORIPATA	5526235	409	RURAL	SISTEMAS INF.	ETA	100	5 CONV.
10	CORIPATA	70600040	MARIA ELENA STOLLENWERK DE CORIPATA	5526235	406	RURAL	MEC-AUT.	ETA	100	5 CONV.
11	IXIAMAS	80590045	ABEL ITURRALDE	5526335	426	RURAL	VETERINA	ETA	100	4 CONV.
12	IXIAMAS	80590045	ABEL ITURRALDE	5526335	440	RURAL	BELLEZA INTEGRAL	ETA	100	4 CONV.
13	SAN BUENA VENTURA	70590027	PEDRO DOMINGO MURILLO	5526425	116	URBANO	BELLEZA INTEGRAL	ETA	80	4 CONV.
14	IXIAMAS	80590062	NORTE AMAZONICO	5526337	1	RURAL	AGROPECUARIA	ETA	100	3 CONV.



La Paz, 29 de enero de 2025